

Ar

N.

Muy Señor mio: Por aviso q.  
se me ha comunicado por el Superior  
Ministerio de Hacienda me hallo  
enterado ex que el Rey se ha dex-  
vido nombrar à V.S. por Ministro  
de la Junta ya establecida para  
tratar sobre puntos de Jurisdic.  
y Gobierno Relativos à las Minas  
de Almaden: Y siendo preciso el q.  
nos convoquemos todos los Indi-  
viduos de ella así Antiguos, como  
los nuevam<sup>te</sup> aumentados, para  
la formal participacion, y cum-  
plim<sup>to</sup> de dos R.<sup>os</sup> o<sup>rs</sup>, que se  
me han dirigido por el expresado





Superior Oministaxio, se ha de  
servir V.S. concurrir, para aser-  
ficarlo, à la Sala del Oratorio del  
Consejo de Indias el dia 7 del  
corriente mes de octubre à las  
diez de su mañana sino tuviere  
motivo q. se lo impida.

Dios qñe. à V.S. m. a.

Mad.º 3 de octubre de 1725.



B. M. de J.

su at.º L. ena.º

Marcos Romero

Por N.º de Co.  
D. Juan Saavedra.



de  
vexi-  
rio del  
del  
las  
tuviere  
do do  
a  
25.





